

2024-08-29

Demanda CMIC ampliar investigaciones sobre el "fraude del siglo" a Pensiones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elheraldoslp.com.mx/new/2024/08/29/demanda-cmic-ampliar-investigaciones-sobre-el-fraude-del-siglo-a-pensiones/>

Después de varios años, siguen apareciendo evidencias de corrupción en diferentes áreas del Gobierno de las malditas herencias, condenó Juan Manuel Pérez Herrera

Para descartar más afectaciones a los fondos públicos, el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Juan Manuel Pérez Herrera, hizo un llamado al actual Gobierno del Estado, a que amplíen las investigaciones en el caso de Pensiones del Estado, y en todas las dependencias, luego de conocer que se detectaron más de mil millones de pesos invertidos a través de una presunta empresa fantasma estadounidense.

Expresó su preocupación ante las recientes revelaciones de Pensiones y resaltó la importancia de que se investigue no solo en este ámbito, sino que se amplíe a todas las dependencias a fin de que se tenga la certeza de que los recursos públicos se están utilizando de la mejor manera posible y, desde luego, en beneficio de los potosinos, ello, con la finalidad de que se ponga fin y se sancionen las malas prácticas que, durante años, se cometieron a costa del erario público.

La no localización de una compañía es solo la punta del iceberg "el hecho de que, después de varios años, siguen apareciendo evidencias de corrupción en diferentes áreas de gobiernos anteriores indica que el problema es más profundo de lo que se pensaba, declaró tras destacar la importancia de que se mantenga la investigación y si tiene que haber más detenidos se haga, para recuperar el dinero.

El presidente de la CMIC enfatizó en la importancia de que las investigaciones se conduzcan con total transparencia y que se informe a la ciudadanía de los avances pues insistió en que de ello depende que no se vuelvan a presentar situaciones de esta naturaleza o que se sigan empleando las dependencias estatales para beneficios personales.